

• 61924

24



61924

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON OSCAR MORENO SERRANO Y DON MANUEL GARCIA DIAZ, AMBOS
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Dos de Mayo 302

sobre:

"UN TACON PARA ZAPATO FEMENINO PERFECCIONADO".



5.- El presente modelo hace referencia a un tacón para zapatos femeninos perfeccionado, que presenta la particularidad característica, de estar provisto de unos refuerzos metálicos, consistentes en un casquillo terminal y sendos nervios ascendentes, los cuales aumentan en sumo grado la resistencia del tacón.

10.- Los tacones para zapatos femeninos de líneas estilizadas y afinadas, se han visto hasta el presente, fácilmente expuestos a lamentables roturas debidas, o a la calidad insuficiente en dureza del material empleado o bien a la extrema delgadez de cuerpo con que ha sido modelado, lo que equivalía a un permanente peligro por el constante esfuerzo de rozamiento y soporte a que están sometidos.

15.- Por tales razones el recurrente resuelve el perfeccionamiento que se expone, consistente en refuerzo a todo lo largo del cuerpo del tacón, que puede ser colocado en el borde posterior externo, o en el borde interior, o en ambos a la vez, reunidos inferiormente en un casquillo puntero, que lo dotará de una mayor resistencia, aún en sus más atrevidas realizaciones al propio tiempo que evitando la rotura ó desgaste excesivo, realizará la economía consiguiente a su mayor duración.

20.- A modo de ejemplo se representa una realización práctica del modelo, en una hoja adjunta donde se dibuja el talón en dos perspectivas distintas en sus dos consiguientes figuras.

25.- Tal como se ha dibujado, el tacón (1) está provisto de un casquillo (2) en su extremo inferior. Este casquillo queda alojado en el cuerpo de madera del tacón, debido a que anteriormente se ha efectuado un rebajado en la superficie del mismo, eliminado así todo reborde, y presentando una superficie lisa y continua.

30.-



5.- Asi mismo el casquillo se prolonga por medio de dos tirantes ascendentes (3 y 4), los cuales igualmente van alojados en sendas muescas de la superficie del tacón, doblándose en sus extremos sobre la cara superior a la que quedan sujetos por medio de pivotes o tornillos (5).

10.- La realización del modelo se llevará a cabo mediante los materiales apropiados, no influyendo para nada en la esencialidad del mismo la forma o dimensiones en que se realice el modelo.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1a.- Un tacón para zapato femenino perfeccionado, caracterizado por estar provisto de un casquillo de material de reconocida resistencia que ocupa la zona inferior del cuerpo del tacón alojado en un rebaje efectuado a tal efecto, para que no presente ningún borde ni saliente con respecto a la superficie del mismo, el cual se prolonga posteriormente mediante una brida del mismo material que se eleva siguiendo la curva o silueta del mismo hasta el borde superior donde se dobla angularmente para dar lugar a la pestaña de fijación que se afianzará mediante tornillo.

25.- 2a.- Un tacón, según la reivindicación 1a., caracterizado porque la brida ascendente indicada también se ajusta a la superficie de madera empotrándose en la entalla correspondiente; pudiendo existir en un mismo tacón una sola brida en la cara posterior, o bien una sola brida en la cara interna, o bien las dos a la vez.

30.- 3a.- UN TACON PARA ZAPATO FEMENINO PERFECCIONADO/
Según se describe en la presente memoria que

24



consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 19 de septiembre de 1957

.61924

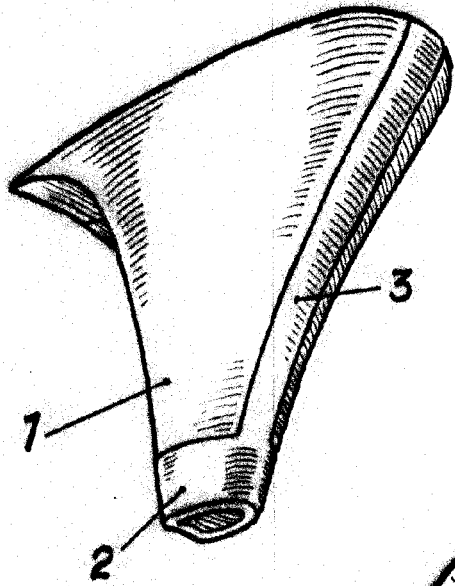


Fig. 1

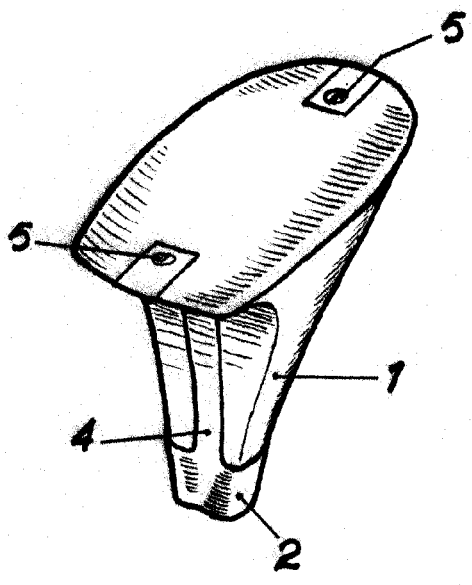


Fig. 2

• 61924

Escala variable

24 SEP 1953